

EXP-UNC:0037644/2010

VISTO

La propuesta presentada por el Lic. Guillermo Agüero en la que solicita autorización para el dictado del curso de extensión "El malestar en la Post-modernidad. Nuevas subjetividades. 'Una lectura psicoanalítica lacaniana'", destinado a profesionales de la salud, trabajadores sociales, docentes en general, estudiantes avanzados de las carreras mencionadas y público en general y/o interesados en la temática, para ser dictado en los dos cuatrimestres del año 2011; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta es de carácter extensionista por sus objetivos, temática y destinatarios.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 218/01.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar el curso de extensión "El malestar en la Post-modernidad. Nuevas subjetividades. 'Una lectura psicoanalítica lacaniana'", a cargo del Lic. Guillermo Agüero y disponer que el mencionado profesional se desempeñe como Responsable Académico y como Responsable Administrativa la Lic. Yanina Mariel Ferreyra, según Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º: Reconocer como docente del curso al Lic. Guillermo Agüero y como colaboradoras a las licenciadas en Psicología Yanina Mariel Ferreyra y Candelaria Molas y Molas.

Artículo 3º: Disponer que se reintegrarán gastos por los siguientes conceptos: difusión, impresión de afiches, en la medida que los ingresos recaudados en el curso lo permitan.

Artículo 4º: Autorizar al Lic. Guillermo Agüero, a realizar el cobro en concepto de honorarios.

LIC CIATURA TORCOMIAN SECRETARIA DE HCD FACULTAD DE PSICOLOGIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Psicología



EXP-UNC:0037644/2010

Artículo 5º: Los responsables de este curso deberán elevar a la Sub- secretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo de las mismas y el listado de asistentes que contendrá nombre, apellido y número de DNI, ordenado alfabéticamente, dentro de los cinco días hábiles de finalizadas las actividades para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 6º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 7º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº:

546

LAUDIA TORCOMIAN

FACULTAD DE PSICOLOGIA

CRISTINA PETIT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Psicología



EXP-UNC:0037644/2010

ANEXO RHCD Nº

546

DATOS ORGANIZATIVOS.

- 1) Título. El malestar en la Post-modernidad. Nuevas subjetividades. Una lectura psicoanalítica lacaniana.
- <u>2) Destinatarios.</u> Profesionales de la salud, trabajadores sociales, docentes en general, estudiantes avanzados de las carreras de ciencias sociales y humanidades, psicología y educación.
- 3) Lugar de dictado. Facultad de Psicología, aula con capacidad hasta 100 personas.
- 4) Cupo. Máximo: 100 (cien) inscriptos.

5) Aranceles.

- Curso completo: \$300 o tres cuotas de \$110.
- Disponibilidad de becas reguladas en la Resolución Decanal Nº 888/04.

5) Dictado del Curso.

- Día: Sábados
- Hora: 10.00 a 14:00 hs
- Fecha de iniciación: 23 de abril de 2011
- Fecha de finalización: 18 de junio de 2011
- Frecuencia: Quincenal
- N° de encuentros: 5 (cinco)
- Segundo cuatrimestre:
- Fecha de iniciación: 01 de octubre de 2011
- Fecha de finalización: 26 de noviembre de 2011

6) Carga horaria.

- Curso completo: 40 horas
- Horas presenciales: 20 horas
- Horas no presencial: 20 horas
- Horas por encuentro: 4 horas por encuentro.

LICCI ATTIA TORCOMIAN SECRET RIP OF HCD LIAL DE PSICOLOGIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Psicología



EXP-UNC:0037644/2010

ANEXO RHCD Nº

546

- 7) Certificación. Asistente con evaluación aprobada.
- 8) Inscripción y cobro de aranceles. Área Económico Financiera de la Facultad de Psicología.
- 9) Cobro de honorarios. Lic. Guillermo Agüero.

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO.

Nombre y Apellido	DNI	TE	E-Mail	Función	Tareas	Hs
Agüero, Guillermo	17.531.360	4825940	aguero.guillermo @gmail.com	Docente y responsable	Docente y responsable	40
Ferreyra, Yanina Mariel	30.330.586	155 521312	yani ferreyra83@ hotmail.com	académico. Administrativa y colaboradora	académico. Administrativa y colaboradora	40
Molas y Molas Candelaria		156 506036	cande molas2@ hotmail.com	del Equipo. Colaboradora del Equipo docente.	del Equipo. Colabradora del Equipo docente.	40

LIC CLAUDIA TORCOMIAN SECRITARIA DE HCD FACULAD DE PSICOLOGIA

CRI Incede Jana FACULTADOE PSICOLOGIA